



FEDERACIÓ DE FUTBOL DE LES ILLES BALEARS

ACTA DE LA JUNTA DIRECTIVA DE LA FEDERACIÓ DE FÚTBOL DE LAS ILLES BALEARS

FECHA: 16 de septiembre de 2024

HORA: 18:00 horas

MODALIDAD: Presencial

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 23.1 de los Estatutos de la FFIB, el Presidente de la Junta directiva de la FFIB convocó a la **JUNTA DIRECTIVA** que se celebró en la sede central de la FFIB en la fecha y hora que constan en el encabezamiento, con el siguiente:

ASISTENTES

Presidente:

D. Jorge Horrach Garau



Vicepresidentes:

Juan Barceló Riera, Vicepresidente adjunto

María de la Paz Cerdá Cerdá, Vicepresidenta primera

Antonio Planells Castelló, Vicepresidente tercero

Antonio Riudavets Vinent, Vicepresidente cuarto

Vocales:

María Mayans Ferrer

Nicolás Bartolomé Pizá Durán

Margarida Riera Arrom



#4ILLESIFUTBOL



can'EDUARDO

Trablisa



THB hotels



GOMILA GOST





FEDERACIÓ DE FUTBOL DE LES ILLES BALEARS

Tayne Alexandra Butler

Laura Mónica García Lizcano

Alicia Carbonell Beckert

Tesorero:

D. Gaspar Sastre Gomila.

Secretario General:

D. Llorenç Salva Romartínez



Invitados por el presidente, asistieron, Martín Benítez, Alexandre Llaneras, Fernando Osuna (Delegado Menorca) y Francisco Parra (Delegado Ibiza-Formentera)

Habían excusado anticipada y justificadamente su asistencia a la reunión, José Antonio Tirado Tallón, Vicepresidente segundo.

Existiendo quorum suficiente se procede con la sesión y se somete a votación los siguientes puntos del siguiente:



ORDEN DEL DÍA

1. Informe del Presidente.

Toma la palabra el Sr. presidente y, en primer lugar, agradece a todos los asistentes su presencia, en especial a los que se han desplazado desde Ibiza, Formentera y Menorca.

Analiza y expone las obligaciones de toda Junta directiva y la responsabilidad que supone ser miembro de ella, incidiendo en que es el órgano de administración y gestión que debe ejecutar el mandato de la Asamblea general y/o Comisión delegada.

#4ILLESIFUTBOL





FEDERACIÓ DE FUTBOL DE LES ILLES BALEARS

2. **Convocatoria Asamblea General Extraordinaria.**

El Secretario informa que uno de los aspectos que quedan pendientes de conformidad a la regulación existente es la elección de la Comisión delegada para el periodo 2024-2028. Tal y como se establece en la ley 2/2023 es en la propia Asamblea General donde se debe realizar tal elección.

- Votos a favor: 11
- Votos en contra: 0
- Abstenciones: 0

Dicho punto queda aprobado por unanimidad de los presentes.

3. **Nombramiento, en su caso, de don Joan Barceló Riera, como vicepresidente adjunto a la presidencia.**

- Votos a favor: 11
- Votos en contra: 0
- Abstenciones: 0

Dicho punto queda aprobado por unanimidad de los presentes.

4. **Nombramiento, en su caso, de conformidad a los establecido en el artículo 94.4 de la Ley 2/2023 de la actividad física y del deporte de las Islas Baleares, de don Martín Benítez, como subsecretario de la Junta directiva de la FFIB.**

- Votos a favor: 11
- Votos en contra: 0
- Abstenciones: 0

Dicho punto queda aprobado por unanimidad de los presentes.

5. **Nombramiento de D. Marco Alarcón Ortiz como Juez de competición y disciplina deportiva de futbol base con base en lo establecido en el artículo 94.6 de la Ley 2/2023 de la actividad física y del deporte de las Islas Baleares.**

- Votos a favor: 11
- Votos en contra: 0

#4ILLESIFUTBOL



FEDERACIÓ DE FUTBOL DE LES ILLES BALEARS

- Abstenciones: 0

Dicho punto queda aprobado por unanimidad de los presentes.

6. Autorización, en su caso, tanto al secretario general de la FFIB (Llorenç Salvà Romartínez) como al Director Financiero de la FFIB (Alexandre Llaneras) para que puedan autorizar pagos federativos mediante su firma y de manera mancomunada con el Tesorero de la FFIB.

- Votos a favor: 11
- Votos en contra: 0
- Abstenciones: 0

Dicho punto queda aprobado por unanimidad de los presentes.

7. Asuntos de última hora.

No existen

8. Ruegos y preguntas.

No habiendo más preguntas ni otros asuntos que tratar, el señor presidente levanta la sesión, siendo las 19:00 horas del día señalado en el encabezamiento.

Palma, a 16 de septiembre de 2024.

V.º B.º

Presidente FFIB.

Jorge Horrach Garau

Secretario General FFIB

LLorenç Salvà Romartínez

#4ILLESIFUTBOL